



Todos Somos
NOPALTEPEC
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO

"2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"

**ACTA DE LA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO
NUMERO CINCO (05) DE FECHA VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE
DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)**

Siendo las nueve (09) horas con (05) cinco minutos del día (29) veintinueve de diciembre de dos mil veinticinco, reunidos en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal de Nopaltepec, Estado de México, los integrantes del H. Ayuntamiento para la administración 2025-2027, integrado por los ciudadanos: Lic. Mario Elizalde Vázquez, Presidente Municipal Constitucional; Estefany Aguilar Ramírez, Síndica Municipal; Gustavo Ortega Bautista, Primer Regidor; Yanett Pérez Vázquez, Segunda Regidora; Rosario Aguirre Bazán, Tercer Regidora; Vanessa González Rivas, Cuarta Regidora; Norma Ivonne Hernández Del Valle, Quinta Regidora; Lizbet Waldo Pastrana, Sexta Regidora; Cristian Olvera López, Séptimo Regidor; con el objeto de llevar a cabo la celebración de la sesión de cabildo abierto número cinco (05), en términos de lo establecido por el artículo 27, 28, 29, 30 y 48 de la Ley Orgánica Municipal del estado de México, misma que se desarrollará bajo la siguiente:

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

1. Lista de asistencia y declaración del cuórum legal.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la cuadragésima séptima sesión ordinaria de cabildo de fecha diecinueve de diciembre de 2025.
3. Lectura y aprobación de la orden del día.
4. Participación de los tres ciudadanos registrados a cabildo abierto, así como del Presidente Municipal Constitucional de Nopaltepec, Lic. Mario Elizalde Vázquez y demás integrantes del Ayuntamiento.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la sesión.

PRIMER PUNTO: Lista de asistencia y declaración del quórum legal. -----

En uso de la voz el Lic. Mario Elizalde Vázquez, Presidente Municipal Constitucional, instruye al Secretario del Ayuntamiento para que realice el pase de lista a los integrantes de cabildo, acto seguido el Secretario informa que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes del Honorable Cabildo, por lo que existe quorum legal, para llevar el desarrollo de la orden del día. -----

SEGUNDO PUNTO: Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la cuadragésima séptima sesión ordinaria de cabildo de fecha diecinueve de diciembre de 2025. -----

Acto seguido el Lic. Mario Elizalde Vázquez, instruye al Secretario del H. Ayuntamiento para que realice la lectura del acta de la cuadragésima séptima sesión ordinaria de cabildo de fecha diecinueve de diciembre de 2025. -----

En uso de la voz el Secretario solicita la dispensa de la lectura del acta de la cuadragésima séptima sesión ordinaria de cabildo de fecha diecinueve de diciembre de dos mil veinticinco; acto seguido el Presidente Municipal somete a consideración de los integrantes del Ayuntamiento para que se lleve a cabo la dispensa de la lectura y aprobación del acta antes mencionada siendo **APROBADO POR MAYORIA DE VOTOS (8/9) Y (01) UNA**



Todos Somos
NOPALTEPEC
GOBIERNO MUNICIPAL 2023-2027



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO

"2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"

ABSTENCION POR PARTE DE LA QUINTA REGIDORA NORMA IVONNE HERNANDEZ DEL VALLE tomando así el acuerdo número uno (01) -----

TERCER PUNTO: Lectura y aprobación de la orden del día. -----

En uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional instruye al Secretario del Ayuntamiento para que realice la lectura del orden del día, y una vez habiéndose desahogado la lectura el Lic. Mario Elizalde Vázquez Presidente Municipal Constitucional somete a votación el presente punto, siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS (9/9), tomando así el acuerdo número dos (02) -----**

2

CUARTO PUNTO: Participación de los tres ciudadanos registrados a cabildo abierto, así como del Presidente Municipal Constitucional de Nopaltepec, Lic. Mario Elizalde Vázquez y demás integrantes del Ayuntamiento. -----

En uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento de Omar Alfonso Hernández Capilla hace mención de "Derivado de la convocatoria que ustedes aprobaron el día doce de diciembre me permito informar que no hubo ningún registro para la sesión de cabildo abierto por lo tanto no habrá ninguna intervención." -----

QUINTO PUNTO: Asuntos Generales. -----

Para el desahogo de presente punto el Presidente Municipal Constitucional instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a realizar el listado de los ediles que requieran externar algún punto general; acto seguido el Secretario informa que ningún edil levanto la mano para hacer uso de la palabra. -----

SEXTO PUNTO: Clausura de la sesión. -----

Una vez aprobados los puntos del orden del día, se clausura la Quinta Sesión de Cabildo Abierto, siendo las (09) nueve horas con (09) nueve minutos del día (29) veintinueve del mes de diciembre del año (2025) dos mil veinticinco, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----

**Lic. Mario Elizalde Vázquez
Presidente Municipal Constitucional**

**Estefany Aguilar Ramírez
Síndico Municipal**

**Gustavo Ortega Bautista
Primer Regidor**

**Yanett Pérez Vázquez
Segunda Regidora**

Mario Elizalde Vázquez
Estefany Aguilar Ramírez
Gustavo Ortega Bautista
Yanett Pérez Vázquez
Norma Ivonne Hernández del Valle



Todos Somos
NOPALTEPEC
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO

"2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"

Rosario Aguirre Bazán
Tercera Regidora

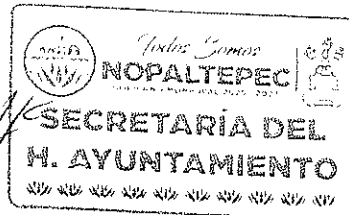
Vanessa González Rivas
Cuarta Regidora

3

Norma Ivonne Hernández Del Valle
Quinta Regidora

Lizbet Waldo Pastrana
Sexta Regidora

Cristian Olvera López
Séptimo Regidor



Lic. Omar Alfonso Hernández Capilla
Secretario del H. Ayuntamiento de Nopaltepec

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO DEL MUNICIPIO DE NOPALTEPEC DE FECHA VEINTINUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO

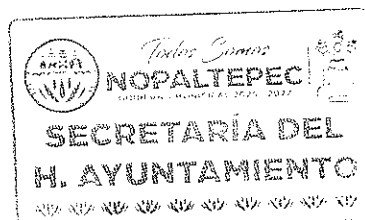


El que suscribe **LIC. OMAR ALFONSO HERNANDEZ CAPILLA**, Secretario del H. Ayuntamiento de Nopaltepec, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 91, fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

----- **C E R T I F I C A** -----

Que la presente es copia fiel de su original, misma que tuve a la vista y que obra en el archivo de la Secretaria del Ayuntamiento del Municipio de Nopaltepec, Estado de México y que consta de cuatro (04) fojas útiles tamaño oficio, escritas por uno solo de sus lados, la cual corresponde al Acta de la Sesión de Cabildo Abierto número (05) cinco de fecha (29) veintinueve de diciembre de (2025) dos mil veinticinco. -----

Se extiende la presente certificación a los diez días del mes de febrero del año dos mil veintiséis; para los usos y fines legales a que haya lugar. -----



LIC. OMAR ALFONSO HERNANDEZ CAPILLA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE NOPALTEPEC, ESTADO DE MEXICO.